



Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/NORTE-EESJ/LP008/2025, relativa al "Mantenimiento a cuatro Plantas de tratamiento y Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero". -

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las **once horas** del día **doce de agosto del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones del **procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/NORTE-EESJ/LP008/2025** de conformidad con el artículo 24 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos **se hace constar que asisten "La Convocante"**, así como **"Los licitantes"** y **"Área usuaria"** quienes al final del acta se enlistan y firman de conformidad; sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto.

De conformidad con lo anterior, **"La convocante"**, a través del **Mtro. Guillermo Pérez Hernández, Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el presente acto, procediendo a pasar lista de asistencia a **"Los licitantes"** que se presentaron.

VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

A través de la presente, se hace constar que a las **diez horas del día siete de agosto del actual se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos** conforme a lo señalado en el numeral dos, descripción general de realización de trabajos y programación de eventos de las bases de esta Licitación Pública, a la cual asistieron:

- 1. **Daen, S.A. de C.V.**

Mismos que manifestaron su interés en participar con las formalidades solicitadas por la convocante, así mismo se hace constar que en dicho acto se emitió una constancia que acredita su participación a la visita realizada y se levantó **acta de visita al sitio**, enunciando la asistencia de las autoridades Universitarias y participantes que asistieron a dicho acto, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

OBSERVACIONES GENERALES

Se hace constar que, el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración concluyó a las **once horas del día once de agosto del actual**, sin que al momento se hayan presentado solicitudes de aclaración.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

- 1. Se precisa que la fecha probable de inicio de ejecución de los trabajos es el día 22 de agosto del 2025 para concluirlos el día 15 de diciembre de la presente anualidad, por lo que, el periodo de ejecución será de 116 días naturales.
- 2. Se reitera que, el contratista asignado deberá suministrar planta generadora de energía eléctrica, módulos sanitarios portátiles, toda vez que la convocante no estará en posibilidades de proporcionar los servicios antes mencionados, toda vez que están considerados dentro del catálogo de conceptos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.





COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

3. Se reitera que será responsabilidad del contratista que resulte adjudicado, la seguridad de los trabajos y vigilar que su personal porte en todo momento el gafete de identificación proporcionado por él, así como contar con el equipo de protección y seguridad; que designe a su personal, de conformidad con las normas en seguridad industrial. -----
4. Se precisa que, para la PARTIDA 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JICARERO, la Infraestructura de la planta de tratamiento deberá cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021, una vez construida deberá darse de alta ante la CONAGUA, para que se determinen los parámetros que deberá cumplir el agua. -----
5. Se precisa que, para la PARTIDA 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JICARERO, se deberá proporcionar Manual de funciones de la planta de tratamiento y capacitación al personal que operará la planta de tratamiento. -----
6. Se reitera que, para la PARTIDA 2.- CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JICARERO, el plano y croquis del sitio donde deberá ubicarse la planta tratadora y croquis esquemático, son de referencia, ya que las dimensiones, armados e instalaciones de la misma deberán ser definidas por los licitantes, mismos que deberán cumplir con el giro, especialidad y experiencia técnica comprobable en plantas de tratamiento. -----

Las preguntas que sean recibidas con posterioridad al día y hora del acto de la presente **Junta de Aclaraciones** del presente procedimiento, no serán contestadas por resultar extemporáneas ni se integrarán en el expediente respectivo. -----

De conformidad con lo señalado en el artículo 24, último párrafo del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte integrante de las bases **del procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/NORTE-EESJ/LP008/2025** y deberán ser consideradas por **"Los licitantes"** para la elaboración de sus propuestas. -----

De conformidad con lo anterior, al finalizar este acto y para los efectos de su respectiva notificación, se pondrá a disposición de **"Los interesados"** que no hayan asistido a ésta **junta de aclaraciones**, copia de la presente acta, en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, a través del **Departamento de Licitaciones y Contratos**, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, en un horario comprendido de las 8:00 a las 16:00 horas; así como en la página oficial de la UAEM, en el apartado de Licitaciones de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-desarrollo-de-infraestructura-2025/>; siendo exclusiva responsabilidad de **"Los licitantes"**, acudir a enterarse de su contenido, así como a solicitar copia de la misma, en caso de así requerirlo; por lo que el procedimiento anteriormente descrito, sustituye a la notificación personal, de cada uno de **"Los licitantes"**. -----

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

Se hace del conocimiento a "Los licitantes" que se señalan las once horas del día diecinueve de agosto del año dos mil veinticinco, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, del presente procedimiento de Licitación Pública, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, domicilio conocido por los licitantes, de conformidad con lo señalado en el artículo 25 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

No habiendo otro asunto más que tratar se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en tres hojas impresas por un solo lado de sus caras para constancia y efectos a que haya lugar.

FIRMAS

"POR LA CONVOCANTE"

MTRO. GUILLERMO PÉREZ HERNÁNDEZ
Director de Desarrollo de Infraestructura

ARQ. JUAN JOSÉ ORTEGA EQUIHUA
Coordinador de Costos y Supervisión de Obra

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS
Jefa Del Departamento de Licitaciones y Contratos

"POR LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. BLANCA ESTELA MACÍAS GONZÁLEZ
Asesor por Honorarios

"POR EL ÁREA USUARIA"

C.P. TANIA VIANEY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretaría de Extensión de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

ING. JUAN VEGA AYALA
Coordinador de servicios de red de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática

"POR LOS LICITANTES"

Distribuidora de cloro ESMAH, S.A. de C.V.
Representada por el C. Fernando Roque Duran

DAEN, S.A. DE C.V.
Representada por la C. Karla López Trujillo